



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial

Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Director: Lic. Aarón Navas Alvarez
legislacion.edomex.gob.mx

Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130

A: 202/3/001/02

Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de marzo de 2018

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Sumario

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

DECRETO NÚMERO 297.- POR EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO MARTHA CAMARGO SÁNCHEZ, AL CARGO DE MAGISTRADA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Tomo CCV
Número

46

SECCIÓN QUINTA

Número de ejemplares impresos: 300

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO**DECRETO NÚMERO 297**

**LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
DECRETA:**

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueba la renuncia de la Maestra en Derecho Martha Camargo Sánchez, al cargo de Magistrada del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, con efectos a partir del catorce de marzo del año dos mil dieciocho.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE

**DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA
(RÚBRICA).**

SECRETARIOS

**DIP. MARISOL DÍAZ PÉREZ
(RÚBRICA).**

**DIP. ABEL VALLE CASTILLO
(RÚBRICA).**

**DIP. JESÚS ANTONIO BECERRIL GASCA
(RÚBRICA).**